

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

25969 REAL DECRETO 2933/1976, de 10 de diciembre, por el que se dispone cese como Presidente de la Corporación Municipal Metropolitana de Barcelona don Joaquín Viola Sauret.

De conformidad con lo prevenido en el artículo tercero, seis, del Decreto-ley cinco/mil novecientos setenta y cuatro, de veinticuatro de agosto, a propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

Cesa don Joaquín Viola Sauret como Presidente de la Corporación Municipal Metropolitana de Barcelona, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a diez de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Gobernación,
RODOLFO MARTIN VILLA

25970 REAL DECRETO 2934/1976, de 10 de diciembre, por el que se nombra Presidente de la Corporación Municipal Metropolitana de Barcelona a don José María Socías Humbert.

De conformidad con lo establecido en el artículo tercero, seis, del Decreto-ley cinco/mil novecientos setenta y cuatro, de veinticuatro de agosto, a propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

Vengo en nombrar Presidente de la Corporación Municipal Metropolitana de Barcelona a don José María Socías Humbert.

Dado en Madrid a diez de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Gobernación,
RODOLFO MARTIN VILLA

25971 ORDEN de 2 de diciembre de 1976 por la que se nombra Secretario general en propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Cumplidos los trámites que establece la Ley Especial para el municipio de Barcelona, texto articulado aprobado por Decreto 1166/1960, de 23 de mayo, en el concurso convocado por Resolución de la Dirección General de Administración Local de 13 de febrero de 1976, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 del mismo mes, para la provisión en propiedad de la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona, visto el acuerdo de su Comisión Municipal Ejecutiva, adoptado en sesión celebrada el 22 de noviembre de 1976, en el que se formula, según dispone el artículo 28, número 4, de la indicada Ley, la terna de los aspirantes que se consideran con méritos preferentes para ser designados.

Este Ministerio, en uso de las facultades que le concede dicho precepto, ha resuelto nombrar a don Jorge Baulies Cortal Secretario general de la indicada Corporación.

El funcionario nombrado deberá fomar posesión del cargo en el plazo de treinta días hábiles contados desde la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo que dispone el artículo 35, en relación con el 34, ambos del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952.

Lo que participo a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de diciembre de 1976.

MARTIN VILLA

Ilmo. Sr. Director general de Administración Local.

25972 RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Antonio Rodríguez García.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 («C. L.» número 478) a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en 12 de julio de 1961.

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Antonio Rodríguez García, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, como resultado de expediente disciplinario que le fue instruido el día 7 de febrero de 1952.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 22 de noviembre de 1976.—El Director general, Emilio Rodríguez Román.

Excmo. Sr. Inspector general de Policía Armada.

25973 RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Hilario Álvarez Berenguer.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro y haberle sido adjudicado directamente destino civil, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Hilario Álvarez Berenguer, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasado que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 22 de noviembre de 1976.—El Director general Emilio Rodríguez Román.

Excmo. Sr. Inspector general de Policía Armada.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

25974 ORDEN de 7 de diciembre de 1976 por la que se adjudica destino definitivo a los Profesores adjuntos de Universidad que se mencionan, en virtud de concurso de traslado convocado por Orden de 15 de septiembre de 1976.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 15 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 30) se convocó concurso de traslado para la provisión de diversas plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad que necesitaban una urgente provisión, dándose un plazo para que aquellos a quienes pudiera interesar formularan sus respectivas peticiones de acuerdo con los requisitos y modelo exigido en la convocatoria.

Terminado el plazo de peticiones y resueltos todos los problemas jurídicos que planteó la mencionada convocatoria, así como también designadas las Comisiones señaladas por el número 3.º párrafo tercero, para todos aquellos casos en que ha sido preciso por coincidir más de un peticionario en las plazas objeto de adjudicación.

Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

1.º Adjudicar destino definitivo a los Profesores adjuntos que se mencionan en el anexo de esta Orden, todos ellos designados de forma automática, conforme previene el párrafo primero del número 3.º de la convocatoria, por coincidir un solo peticionario sobre cada plaza y acompañar informe favorable de los Rectorados respectivos.

2.º Retrasar la designación de Profesor adjunto para las disciplinas de «Química General» (Ciencias), de La Laguna; «Patología y Clínica médicas» (Medicina), de Valencia; «Patología y Clínica quirúrgicas» (Medicina), de Madrid Complutense; «Patología General y Propedéutica Clínica» (Medicina), de Madrid Complutense, y «Biología» (Veterinaria), de Madrid Complutense, hasta tanto se reúnan las Comisiones respectivas y eleven la propuesta correspondiente. Asimismo dejar pen-